INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SUB UOC Nº 05/2010
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"
Reevaluación de ofertas

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 14 días mes de abril de 2010, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas N° 541 c/Oliva, Edificio Capital 4to Piso, se reúnen en forma extraordinaria los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante Resolución SICOM N° 055/2010 de fecha 05 de marzo de 2010 de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64° del Decreto N° 21.909/2003 : Sr. Roque González Benítez, Vice Ministro; Gerardo González, Jefe de Gabinete; Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas y Gustavo Canatta, Asesor, a los efectos de proceder a la reevaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa N° 05/2010 **"Adquisición de Combustibles"**

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Que en fecha 25 de marzo del corriente, se procedió al estudio y análisis en primer término, de las oferta presentadas en el marco del presente llamado, y cuya recomendación de adjudicación recayó sobre la firma Bahía S.R.L., para la provisión de **21.141,94 (veinte y un mil ciento cuarenta y uno coma noventa y cuatro)** litros de gasoil.
2. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 17 de marzo de 2010.
3. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas de detallan a continuación:

Firma Oferente	Oferta GS.(IVA incluido)	
1. Barcos & Rodados S.A.	Item 1	Gs. 90.276.084
	Total	**Gs. 90.276.084**
2. Puerto Alto S.A.	Item 1	Gs. 90.276.084
	Total	**Gs. 90.276.084**
3. Grupo Bahia	Item 1	Gs. 90.276.084
	Total	**Gs. 90.276.084**

INFORME TECNICO

4. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes presentaron los documentos legales solicitados.

5. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. Todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas Solicitadas.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

6. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 05/2010 **"Adquisición de Combustibles"**, concluyéndose que todas las firmas, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta , planilla de precios, se hallan debidamente completados, preparados, firmadas y los demás documentos en general se encuentran en orden,
7. En virtud a que el monto total de las ofertas presentadas, superan la disponibilidad presupuestaria para el Rubro 360 Combustibles y lubricantes, por lo que sugiere disminuir la cantidad en decimal, solicitada originalmente en las especificaciones técnicas.

CONCLUSION

8. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha de llamado de conformidad en lo dispuesto Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en virtud a la disminución en la cantidad total de litros de combustibles a ser proveídos a Radio Nacional del Paraguay, quedando en un total de **21.141 (veinte y un mil ciento cuarenta y uno)** haciendo un total de Guaraníes:

TOTAL: Grupo Bahía **Gs. 90.272.070.**

Es nuestro informe.

Roque González Benítez
Vice Ministro
SICOM

Gerardo González
Jefe de Gabinete
SICOM

Lic. Gustavo Canatta
Asesor - SICOM

María Regina Barrios
Directora General de Administración y Finanzas
SICOM

PRIMERA EVALUACION DE OFERTAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SUB UOC N° 05/2010

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 25 días mes de marzo de 2010, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas N° 541 c/Oliva, Edificio Capital 4to Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante Resolución SICOM N° 055/2010 de fecha 05 de marzo de 2010 de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2.051/2004 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64° del Decreto N° 21.909/2003 : Sr. Roque González Benítez, Vice Ministro; Gerardo González, Jefe de Gabinete, Judith María Vera, Directora de Radio Nacional; Lic. Regina Barrios; Directora General de Administración y Finanzas y Gustavo Canatta, Asesor, a los efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa N° 05/2010 **"Adquisición de Combustibles"**

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Memorandum Sub UOC N° 04 Radio Nacional de Paraguay, por la cual el Señor Carlos Emmanuel Ojeda, remite Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1.779/2010 de fecha 25 de febrero de 2010, Especificaciones Técnicas y Planilla de Precios Referenciales, a fin de solicitar autorización para el inicio del llamado para la Contratación Directa N° 05 "Compra de Combustibles Oficina" previsto en el PAC N° 191.318 de la Sub UOC Radio Nacional del Paraguay, dependiente de la Secretaria de información y Comunicación para el Desarrollo de la Presidencia de la República.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1779/2010 de fecha 25 de febrero de 2010, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006: Difusión de las Actividades del Estado, Código: 360 – Combustibles y Lubricantes, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a Radio Nacional del Paraguay, dependiente de la SICOM, para el Ejercicio Fiscal 2010.
3. Nota SICOM SUB UOC RNP N° 12/2010 (Expdte DNCP N° 302685) de fecha 25 de febrero de 2010, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , el inicio del llamado de la Contratación Directa N° 05/2010 " Adquisición de Combustibles"
4. Nota DNCP N° 2179/2010 de fecha 02 de marzo de 2010, en la cual se comunica la retención del Expdte N° 302685 con N° 4913 de Contratación Directa N° 05/2010 " Adquisición de Combustibles"

5. Nota SICOM SUB UOC RNP N° 18/2010 de fecha 03 de marzo de 2010, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , que se han realizado las modificaciones señaladas en la Nota DNCP Nº 2179/2010.
6. Invitaciones cursadas las firmas Fabiola S.A., Estación Bahía S.R.L., Copetrol S.A., Lubricantes Paraguayos S.A.E.C.A. y Barcos & Rodados S.A., en fecha 04 de marzo de 2010.
7. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 17 de marzo de 2010.
8. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas de detallan a continuación:

Firma Oferente	Oferta GS.(IVA incluido)	
1. Barcos & Rodados S.A.	Item 1	Gs. 90.276.084
	Total	**Gs. 90.276.084**
2. Puerto Alto S.A.	Item 1	Gs. 90.276.084
	Total	**Gs. 90.276.084**
3. Grupo Bahia	Item 1	Gs. 90.276.084
	Total	**Gs. 90.276.084**

INFORME TECNICO

9. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes presentaron los documentos legales solicitados.
10. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. Todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas Solicitadas.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

11. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 05/2010 **"Adquisición de Combustibles"**, concluyéndose que todas las firmas, han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta , planilla de precios, se hallan debidamente completados, preparados, firmadas y los demás documentos en general se encuentran en orden.
12. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el Total.

13. Se Adjunta Cuadro Comparativo de Ofertas, en la cual constan las ofertas presentadas.

CONCLUSION

14. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que las firmas Barcos & Rodados S.A., Grupo Bahia y Puerto Alto S.A., poseen la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de las mismas, en el marco de la Contratación Directa N° 05/2010 "Adquisición de Combustibles"

PROPUESTA DE ADJUDICACION

15. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe ,fueron presentadas en la primera fecha de llamado de conformidad en lo dispuesto Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"
    De acuerdo al análisis realizado en por el Comité de Evaluación de Ofertas y teniendo en cuenta que todas las empresas presentan ofertas monetarias iguales, por lo que no existe oferta con el precio más bajo, se procedió a la elección de la empresa que cuenta con más sucursales en el territorio nacional, en atención a que ZP 12 "Radio Carlos Antonio López " es una entidad dependiente de la Secretaria de Información y Comunicación de la Presidencia de la República, y se halla constituida en ciudad de Pilar, departamento de Ñeembucu, y requiere traslados periódicos de los funcionarios técnicos y administrativos de la Institución, por lo que se adjudica provisoriamente a la empresa:

Lote 1: Grupo Bahia **Gs. 90.276.084.**

Es nuestro informe.

Reade González Benítez
Vice Ministro
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo

Gerardo González
Jefe de Gabinete
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo

Judith María Vera
Directora
Radio Nacional del Paraguay

María Regina Barrios
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo

Lic. Gustavo Canatta
Asesor
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo

Anexo A
Evaluación de la Documentación Requerida

Documento	Tipo de Documento	Barcos & Rodados S.A.	Puerto Alto S.A.	Grupo Bahia
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de CI del firmante de la oferta.	Formal	----	----	----
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	----	----	----
Declaración Jurada del pago de Renta.	Formal	----	----	----
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	Formal	----	----	----
Fotocopia simple de patente Municipal del oferente.	Formal	----	----	----
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones.	Formal	----	----	----
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda.	Formal	----	----	----
Certificación de Cta. Cta.	Formal	----	----	----
Constancia del SIPE	Formal	----	----	ACTIVO 1060407
(Otros Documentos)	Formal	----	----	----
Resultados			PASA	PASA

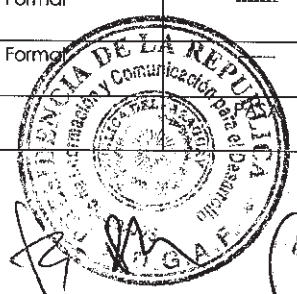

Anexo B

"Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Bien	Relación de Medida	Cantidad	Barcos & Rodados S.A.	Puerto Alto S.A.	Grupo Bahia
1	15101505-001	GASOIL DIESEL Tipo estándar para vehículo utilitario, el expendio se realizara por litros en las estaciones de servicio de indicadas por el proveedor, con la presentación del cupo por el monto consignado en el mismo	1	21141,94	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo – D.G.A.F.